



Constancia Municipal

El Suscrito secretario Municipal, del municipio de Yarula, Departamento de La Paz. **Sr. Frediz Fernando Portillo Diaz**, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente hace constar que la municipalidad de Yarula La Paz. No realice concesiones
_____. Durante el mes de, Enero año 2025.

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 10 días del mes de Febrero del 2025.


Sr. Frediz Fernando Portillo Diaz
Secretario Municipal

